



Declaración local de la Unión Europea sobre recientes ataques, secuestros y asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos en México.

La Delegación de la Unión Europea (UE) publica la siguiente declaración de acuerdo con los Jefes de Misión de la Unión Europea en México.

El apoyo a los defensores de derechos humanos forma parte integrante de la política exterior de la UE. La UE está muy atenta a la situación de los defensores de derechos humanos en el mundo, los cuales llevan a cabo su tarea pese a las amenazas que afrontan.

En línea con las Directrices de la UE sobre los defensores de derechos humanos, la Delegación de la UE en México condena firmemente a los responsables:

- del ataque del 2 de diciembre en contra de la Sra. Norma Andrade (Chihuahua);
- del secuestro el 7 de diciembre de la Sra. Eva Alarcón y del Sr. Marcial Bautista (Guerrero);
- de los asesinatos del Sr. Nepomuceno Moreno (Sonora) el 30 de noviembre y del Sr. Trinidad de la Cruz Crisóstomo (Michoacán) el 7 de diciembre.

La UE se solidariza con las autoridades mexicanas y el pueblo de México, y particularmente con las familias de las víctimas.

La UE toma nota de la declaración de la Secretaría de Gobernación del 8 de diciembre repudiando estos hechos. Reitera su confianza en que el Gobierno mexicano seguirá trabajando para la puesta en marcha efectiva del mecanismo de protección a defensores de derechos humanos. Confía en que las autoridades competentes sigan haciendo todo lo posible para identificar, detener y juzgar a los responsables de crecientes ataques y amenazas contra defensores de los derechos humanos.

La UE apoya los esfuerzos de las autoridades mexicanas para fortalecer el respeto de los derechos humanos y manifiesta su disposición a colaborar con ellas en este camino.

México, 21 de diciembre de 2011